



La Tierra de Segovia

MARTES

4

NOVIEMBRE

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 147

Los ferrocarriles internacionales y la red peninsular

Llamamiento a Segovia de la Comisión Burgalesa de Iniciativas ferroviarias

INDIFERENCIA DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria que el viernes celebró nuestro Ayuntamiento se dió cuenta de un escrito dirigido a dicha Corporación por el vice-presidente de la Comisión burgalesa concebido en los siguientes términos:

Al terminar nuestros ilustres ingenieros asesores la Memoria que con el título «Los ferrocarriles internacionales y la red peninsular» lleva esta Comisión al Congreso de Ingeniería, se acordó abrir una información pública y que antes de expirar el plazo de dicha información, se verificase un acto público y solemne en esta ciudad, para que los autores expusieran la síntesis del mencionado trabajo que si, como esperamos, es aprobado por aclamación, unirá a su indiscutible valor técnico el mérito extraordinario, de ser a la vez expresión de la voluntad colectiva de las personas y entidades que por sí, o con representación de otras, concurren al mismo.

Como siempre hemos entendido que los intereses que con tenacidad venimos defendiendo, aunque son comunes a todas las provincias españolas, en cuanto integran el problema del anhelado resurgimiento nacional, afectan singularmente a esa querida provincia, nos permitimos remitirle nota de las conclusiones de la ponencia y al mismo tiempo, le rogamos con todo encarecimiento, honre con su presencia y con la representación que merecidamente ostenta, dicho acto, que tendrá lugar el día 9 de noviembre próximo, a las once de la mañana en el teatro Principal de esta Ciudad.

Dios guarde a usted muchos años. Burgos 29 de octubre de 1919.—El vicepresidente, J. Antonio Gutiérrez Molina.

Las conclusiones a que antes se hace referencia, son las siguientes:

1.ª La construcción de nuevas líneas, la mejora de las actuales y la explotación armónica de toda la red, es uno de los elementos principales de la reconstitución nacional y es preciso que se aúnen los esfuerzos del Estado y de las entidades interesadas en el desarrollo ferroviario, para que, coordinados en una acción única, se satisfagan las necesidades nacionales.

2.ª El Congreso de Ingeniería hace suyas las conclusiones aprobadas en el Congreso internacional de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Bilbao en el mes de septiembre de 1919, sobre la necesidad de conservar un solo ancho de vía normal en los ferrocarriles de la Península Ibérica. (1)

3.ª Las líneas de carácter intercontinental de España, han de estar tan íntimamente relacionadas entre sí, que su estudio debe hacerse en conjunto con la mira puesta en los intereses nacionales, y

sin prescindir sistemáticamente del aprovechamiento de las líneas existentes, cuya utilización en algunas secciones sea conveniente técnica y económicamente.

4.ª En el caso del ferrocarril directo de París-Algeciras, resulta comprobado que hay varias soluciones que pueden satisfacer el interés nacional, en iguales y aun mejores condiciones que el anteproyecto oficial, y procede, por tanto, que se redacten otros comparativos, y entre ellos el que tiene por base la utilización de la actual línea Burgos-Irún para que queden mejor atendidos los intereses nacionales.

Análoga invitación se ha hecho a la excelentísima Diputación provincial, que ha acordado enviar cinco representantes suyos a este acto y a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, que según noticias piensa concurrir también a él, por medio de alguno de sus miembros.

Difícilmente existirá otro asunto que más hondamente afecte a la vida de la provincia de Segovia que el referente a procurar por todos los medios el aumento de vías férreas en esta región, pues es indudable y está reconocido por todo el mundo que el estancamiento industrial y del desenvolvimiento de su riqueza, no es debido a otra cosa que a la carencia, casi absoluta, de esos medios de comunicación.

Diganlo si nó, esos partidos judiciales de Sepúlveda y Riaza, con su agricultura y sus minas casi inexplotadas, por la dificultad y enorme carestía que supone el transportar sus productos; dígalo, también, ese partido de Cuéllar que posee un terreno feraz en extremo, pero que no puede extender cuanto desearía la explotación de su suelo por el casi total aislamiento a que está condenado.

No es necesario esforzarse para demostrar que la instalación de ferrocarriles en las regiones aludidas es cuestión de vida o muerte para ellas, así como que esos mismos ferrocarriles reportarían un incalculable beneficio a esta ciudad, por el mayor movimiento comercial que ellos producirían.

Pues bien: eso que está en la conciencia de todo el mundo, eso que podemos decir, debe constituir la esencia de las aspiraciones de todo segoviano, le tiene por lo visto sin cuidado a nuestro Ayuntamiento, ya que cuando las corporaciones de todos los pueblos a quienes afectan esas cuestiones, se aprestan a trabajar por su consecución, la corporación municipal segoviana, representación genuina de un pueblo que siente tiempo ha, vehementes ansias de poderse comunicar por ferrocarril con la mayor parte de los pueblos de su provincia, se limita a confiar en el alcalde de Burgos su representación, a propuesta de dos concejales, que como argumento para ello emplean el de evitar gastos y evitar el que dirán de las malas lenguas.

¡Mengüado concepto de su cargo, hacen esos concejales y todos los demás que con su voto han hecho suyo ese acuerdo y esas manifestaciones!

Quando aún está reciente el poco airoso papel que ha hecho el Ayuntamiento, no concurriendo personalmente al solemne acto de la bendición y entrega de la nueva bandera al Regimiento de Infantería de Segovia, de guarnición en Cáceres, lo cual fué censurado por la población entera, vuelve a reincidir en este caso, con la agravante de que ahora se trata de un asunto aun de mayor importancia material que aquél para la vida de Segovia.

¿No comprende el Ayuntamiento, que el no concurrir personalmente a ese importante acto, equivale a tanto como demostrar que el asunto que en él va a tratarse nos tiene sin cuidado y que si hemos sido invitados a él, ha sido por pura fórmula?

Es necesario, es indispensable, porque Segovia lo quiere, que su Corporación municipal esté representada, por medio de alguno o algunos de sus miembros en el acto que se ha de celebrar en Burgos el día 9 de este mes, haciendo caso omiso de los peregrinos razonamientos aducidos para no efectuarlo, los cuales nos abstenemos de comentar porque no encontramos medio de hacerlo en la forma que sería nuestro deseo, sin producir molestias para alguien.

El ingenio de un "Alma en pena,"

Cierra la noche y ruge el viento haciendo más fatídico el clamoreo de las campanas.

En derredor de la lumbre, alimentada con troncos de añoso roble, escuchan llenos de pavor chicos y grandes, las espeluznantes narraciones de la abuela, que con su voz cascada va relatando leyendas y consejas de almas en pena, capaces de erizar los cabellos al más templado.

En el cuarto inmediato arden unas cuantas candilejas, en ofrenda a las benditas ánimas de los deudos de la casa.

Manolo, un mozalbete de quince años, atolondrado y travieso como él sólo, queriendo poner en acción alguno de los episodios narrados por su abuela, concibe una idea diabólica y sin parar en mientes lánzase a ponerla en práctica. Entra en su dormitorio y apoderándose de una sábana envuélvese en ella y se coloca en un rincón oscuro en donde apenas llega el resplandor de las candilejas que mortecinas chisporrotean reclamando el oleoso alimento. Allí, en funciones de alma en pena, aguarda que su hermanita entre para atizar las luces y propinarla un susto mayúsculo.

Un golpe de viento abre la ventana, dejando la habitación sumida en las tinieblas. Manolo aguarda firme, no sin algún miedo de verse a obscuras.

En la cocina, la abuela ordena se enciendan las luces, a cuya operación nadie se atreve. Tal impresión han causado en los oyentes las narraciones de la vieja, que por doquier se le figura ver un esqueleto humano cubierto con blanco sudario y arrojando lumbre por los ojos....

Al unísono se acuerdan de Manolo, y le llaman repetidas veces con el propósito de encargarle la referida misión, pero él no responde sino que saca fósforos y enciende nuevamente las candilejas, retirándose otra vez al rincón de espera.

Nótase afuera el resplandor, y es terrible el pánico que de todos se apodera. Los pequeños, pegados a las faldas de su madre y abuela, miran con extraviados ojos a la puerta del cuarto. La vieja suspende su relato y el abuelo Tomás, emocionado tartamudea algo que no se entiende.

Con voz entrecortada, vuelve la madre a llamar a Manolo, el cual cansado de esperar, pausadamente se dirige a la puerta y bien cubierto por la sábana colócase en el dintel.

No es posible describir el efecto causado por su presencia. Varios gritos ahogados y una desbandada general fué lo que siguió a la aparición de la susteada alma en pena.

El abuelo Tomás, imposibilitado de ambas piernas, daba diente con diente sin acertar a pronunciar palabra; al fin repuesto algo y acordándose de las frases de ritual, volvió la cabeza y murmuró:

—Si eres alma del otro mundo, dime a lo que vienes.

A lo que el de la sábana ahuecando la voz todo lo que pudo, replicó:

—Vengo a decirte de parte del Altísimo, que si vuelves a tomar una borrachera como las que coges a diario, morirás a la media hora, y en el otro mundo andarás arrastrando cadenas, hasta que te consumas en el infierno.

Dicho esto, desapareció; metió la sábana en su cama y con presteza saltó por una ventana no distante del suelo, saliendo a la calle, en donde ya los vecinos atraídos por los gritos desaforados de los de la casa, acudían a averiguar la causa.

Mezclóse con ellos, alegando haber estado con unos amigos y cuando entraron en la cocina, encontraron al abuelo Tomás que aún tiritaba y que no osó decir palabra de las advertencias que el alma le hiciera; después de sabrosos comentarios y de haber desfilado por la casa la mayoría del pueblo, tornóse todo a la tranquilidad, aunque aquella noche veló todo el mundo en aquella casa.

Y es fama que el abuelo Tomás no volvió a llevar a sus labios un vaso de vino.

ENRIQUE MAGAÑA JIMÉNEZ

IMPERMEABILIZACIÓN SENCILLA

Un hombre de ciencia francés recomienda una fórmula, relativamente sencilla, para impermeabilizar el calzado y la ropa. Es una solución de parafina y gasolina, en proporción de 28 gramos de parafina por 1.100 centímetros cúbicos de gasolina.

Para el calzado puede aplicarse en caliente con una brocha, mientras que para los tejidos se emplea un baño frío.

La solución tiende a conservar la flexibilidad y el color del material.

Los uniformes pueden impermeabilizarse con esta fórmula sin quitarles los botones ni las insignias.

"La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

(1) PRIMERA.—Es conveniente tener un solo ancho de vía en la Península Ibérica para la red de ferrocarriles de interés general. SEGUNDA.—Procede nombrar una Comisión internacional hispano-portuguesa que asesorada por todos los organismos competentes de los dos países estudie, previamente a toda modificación y en plazo breve, si ha de conservarse en dichos ferrocarriles el ancho de vía de 1,57 m. o si es más conveniente el estrechamiento hasta el de 1,45 m. de la red continental centro-europea, proponiendo en este último caso detalladamente la forma administrativa de llevarlo a cabo con las garantías precisas para su realización.

Por tierras de Segovia | Informaciones de Madrid

COMENTARIOS A UN COMENTARIO

En nuestro número del sábado [se publicó la noticia de que en el pueblo de Escalona se había producido un motín en contra del secretario municipal, el farmacéutico y el médico.

El hecho es cierto, declarado por el mismo farmacéutico en un largo comunicado que nos envía, el cual no podemos publicar por su mucha extensión. Nada, pues, tenemos que rectificar.

Seguía a la noticia un comentario del redactor encargado de la plana en que apareció. Los comentarios no son rectificables; exteriorizan la opinión que al comentarista le merece un hecho, y como un mismo hecho suscita comentarios diversos, según la apreciación de quien los hace, es imposible que satisfaga a

todos; tiene que haberlos gratos y no gratos para los interesados.

Lamentamos mucho que no les haya agradado el nuestro a los reclamantes y lo único que nos cumple decir es que le sean detenidamente y verán como no encierra propósito de ofensa para ellos.

Ahora añadimos complacientes, que según nos dicen el farmacéutico don Rafael G. Muñoz y don Julián González, el motín o algazara fué solo de mujeres y chicos y la causa, exclusivamente, la subida de las igualas.

Deseamos que desaparezcan pronto estas discordias entre el pueblo de Escalona y los tres mencionados funcionarios, y vuelva a reinar entre todos la más afectuosa cordialidad.

Riaza

De elecciones

Promete ser muy reñida la próxima lucha electoral.

Esto no debe causar extrañeza en vista de que los candidatos son todos ellos personas de arraigo en el distrito.

Y ya que nos ocupamos de cuestiones electorales, ahí va una noticia de verdadero interés.

En lugar del joven y culto catedrático del Instituto de Segovia, don Agustín Moreno acude a la lucha por Riaza, su hermano, el conocido y reputado doctor en Medicina don Leopoldo Moreno, el cual se presenta con el carácter de maurista, partido al que está afiliado.

Esta nueva fase que adquiere la cercana contienda electoral, con la retirada del señor Moreno (D. Agustín), a quien sustituye su hermano don Leopoldo, ha sido acogida con sentimiento y satisfacción al propio instante.

Con sentimiento, porque el primero de estos candidatos tiene entre nosotros a muchas amistades y simpatías esperándose de él, en el caso de que hubiera sido elegido, como estaba en lo probable, una gestión muy beneficiosa como diputado provincial, lo que daban derecho a suponer su fogoso y batallador temperamento y su excelente preparación para desempeñar un puesto airadamente entre los llamados padres de la provincia; y con satisfacción, porque, reemplazándole en la enconada pelea que se avecina, su hermano, cuya inteligencia y honradez política son de todos bien conocidas, ha tenido la suerte, al renunciar a un acta, nada insegura, de contar con un sustituto que entre nosotros dispone de bastantes partidarios, siendo uno de los mejor relacionados en estos pueblos.

El triunfo de don Leopoldo Moreno, dejando a un lado ideas partidistas, será provechoso para Riaza y, comprendiéndolo así los moradores de esta villa y de las localidades que forman su demarcación electoral, disponense a reñir una encarnizada batalla para sacarle vencedor de los comicios y llevarle a ejercer un cargo público, en el que puede desarrollar sus actividades y celo en favor de sus representados.

El ser la primera vez que acude, bien a su pesar, a los electores en demanda del sufragio—pues en diferentes ocasiones exteriorizó marcadamente su propósito de no figurar en la política activa—ha despertado tanto entusiasmo que, seguramente, se traducirá en una votación nutrida, ya que lo que hace falta en nuestra tierra son hombres que se sacrifiquen en favor de sus paisanos, y para don Leopoldo Moreno representa el hecho de acudir a las urnas electorales un verdadero sacrificio, porque ni su talento ni su fortuna personal necesitan de cargos públicos para vivir holgadamente y adquirir relieve entre sus paisanos.

Hombres así, de capacidad mental nada corriente y excesiva independencia, son los que se hacen imprescindibles para regir los pueblos.

Fresno de Cantespino

Viaje de propaganda

En viaje de propaganda electoral, hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo, al prestigioso abogado don Miguel Fernández Arranz, candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales.

El señor González Arranz (con quien hemos hablado), se las promete *muy felices*, asegurando que conquistará el segundo puesto de la candidatura.

Después de pernoctar aquí ha continuado su viaje de propaganda por los restantes pueblos del distrito.

Fuentepelayo

Boda rumbosa

Se han unido con los lazos matrimoniales, la bella y simpática señorita Caridad Molino, y el conocido joven don Vicente de Frutos, hijos, respectivamente, de los propietarios don Ramón Molino y don José de Frutos.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio, don Eustaquio Torrego y su amable esposa doña Florencia Olmos, tíos del cortayente.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Moraleja de Cuéllar, don Francisco Polo. Dadas las muchas simpatías y amistades con que los novios cuentan, inútil es decir que a la ceremonia nupcial asistieron numerosos invitados, a los cuales se les obsequió con el buen gusto y la prodigalidad que caracterizan a los padres de los recién casados.

Entre la concurrencia prevalecía el elemento joven, estando representado el sexo bello por muchas y lindas muchachas de la localidad y pueblos limítrofes.

Como siempre acontece, no faltó en este fausto acontecimiento, el consabido baile de rueda, que se vió muy animado durante los tres días que duraron las diversiones de boda, según añeja costumbre en esta provincia.

La novia ha recibido muchos y muy valiosos regalos, entre los que figura uno muy positivo: varias monedas de oro de las llamadas *peluconas*.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a sus padres.

Nuevo establecimiento

Nuestro particular amigo don Agustín Sanz ha abierto al público un comercio de tejidos y paquetería.

Le deseamos muchas prosperidades.

AMA DE GRÍA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

El conflicto patronal

No lleva trazas de concluir; antes bien, adquiere cada día que pasa, peores caracteres.

Si para el día 10 no se ha llegado a la finalidad que se persigue, la confederación patronal, según acuerdo adoptado en la reunión que celebró el comité nacional, extenderá a toda Cataluña el cierre de fábricas, y el 17 a otras regiones.

De no haber una solución favorable para la última de las fechas citadas se implantará en la corte el «lock-out», no admitiendo los patronos la intervención en sus asuntos, de ningún gobernador civil, pues se proponen lograr la caída del Gabinete Sánchez de Toca.

Como la Confederación patronal no quiere ya tratar con dicho Gobierno, al que considera insolvente, entregará al rey sus aspiraciones, señalando un programa mínimo, indispensable para el levantamiento del «lock-out».

El ministro de la Gobernación ha puesto en conocimiento de los representantes de la Prensa, el resultado de las gestiones llevadas a cabo por el señor Amado cerca de los patronos y obreros, en Barcelona.

Parece ser que los primeros se negaron a toda clase de negociaciones, poniéndose en cambio, por completo, a la disposición de dicha autoridad, los sindicalistas, firmando un documento, en el que reconocen el Real decreto de 11 de Octubre, referente a la creación del tribunal mixto de patronos y obreros.

Hasta ahora la impresión más dominante es que, a creer a los informes oficiales, suministrados por el señor Burgos y Mazo, cabe una fórmula de avenencia, según se desprende de las palabras pronunciadas por los señores Lerroux, Cambó, Rodés Conde de Caralt y Sedó.

Si se encuentra, tendrá que cesar el lock-out; sino se suscribe por los patronos, entonces surgirá la nota anunciada por los parlamentarios y demás representantes convocados por el gobernador.

Supónese que la decisión patronal ha perdido ya gran parte de la virtualidad con que soñaban los que esperaban pescar a río revuelto.

El jefe reformista ha manifestado a su regreso de Barcelona que, a su juicio, al abandonar Cataluña, no había criterios irreductibles entre patronos y obreros, no siendo muy difícil el hallar una fórmula conciliatoria.

A punto de dimitir

El señor Burgos y Mazo ha creído conveniente exteriorizar al señor Sánchez de Toca su propósito de abandonar la cartera, en el caso de que éste considerase su actuación perjudicial para la obra del Gobierno.

El presidente del Consejo ratificó su confianza al ministro de la Gobernación.

Una conferencia

Mientras paseaban en la Castellana, celebraron una conferencia el nuncio de Su Santidad y los ministros de Estado y Gobernación.

Esta conferencia, por lo extensa y animada ha dado motivo a que sobre ella se hagan muchos comentarios.

Para disminuir el déficit

El fin que persigue el ministro de Hacienda al tratar de que prescindan sus compañeros de Gabinete de aumentos que no sean esenciales, es disminuir el déficit actual.

El conde de Bugallal, en lo tocante a las mejoras de Correos y Telégrafos, persigue el propósito de que las sumas a invertir, se distribuyan en veinte años en lugar de diez.

Con medidas que afectan al juego, a la venta de armas y a las guías de ganado, proporciónaría al Tesoro ingresos en 125 millones de pesetas. Ciento por la reglamentación del juego; cinco por el monopolio de la venta de armas y diecinueve por las guías.

Asamblea de funcionarios civiles

Se ha inaugurado la Asamblea nacional de funcionarios municipales.

La presidió el alcalde de Madrid, que ofreció cooperar con calor al logro de los deseos de esa sufrida clase de empleados.

Entre los reunidos existe el criterio unánime de no crear dificultades al Gobierno en los difíciles momentos presentes, sin que se aparten de la legalidad, para conseguir que se les atienda, como en justicia merecen.

Los asambleístas han exteriorizado su entusiasmo, desbordándose en vivas patrióticos al final de la sesión de apertura de la Asamblea.

SUBASTA

Para el arrendamiento de seiscientas cincuenta obradas de tierra de labor y setenta y cinco de prado que en el término del pueblo de Laguna Rodrigo (Segovia), pertenecen al excelentísimo señor conde de la Revilla, se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre del actual año, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel número 12, donde está de manifiesto el pliego de condiciones de arriendo de las fincas que son objeto del mismo.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Primera piedra

Con gran solemnidad se ha verificado el acto de colocación de la primera piedra, que inaugura las obras del Asilo nocturno Victoria Eugenia, imaginado por el gobernador, marqués de Valdivia.

Cierre de carnicerías

Los tabajeros han acordado clausurar sus establecimientos si no se les permite elevar en un 25 por ciento el precio de la carne.

Mitin sindicalista

Se ha organizado, y se celebrará mañana, un mitin sindicalista en el que tomarán parte los propagandistas Seguí, Bajatierra y Miranda.

Hallazgo de una mina

Por los tripulantes de una lancha pesquera ha sido hallada una mina submarina, que navegaba a la deriva a seis millas de la costa.

La mina es de gran calibre y está provista de siete pistones.

Ávila

Copiosísima nevada

Ha caído sobre esta capital una copiosa nevada, la primera de la temporada. El monte hallabase por completo cubierto de nieve.

Sopla un aire serraniego, glacial.

Soria

Un hombre muerto de frío

En Abejar fué encontrado el cadáver de un anciano.

Identificado resultó ser el del mendigo de Santa María de las Hoyas, Juan Lorente, de 48 años, el que, según dictamen facultativo había fallecido a consecuencia del frío.

Otro cadáver

En Amejo y en un pozo de «Las Rebalas», ha sido hallado el cadáver del vecino Jorge García Antón.

Supónese que se trata de un suicidio, pues Jorge tenía perturbadas sus facultades mentales.

León

Cae del tren y se mata

En el kilómetro 342 de la línea de Astorga, fué hallado, tendido en una cuneta, el cadáver de una señora de edad.

En el corpiño se la encontró una cartera con mil y pico pesetas.

Por las diversas lesiones que se apreciaron en el cadáver, se infiere que la muerta fué víctima de una caída desde un tren en marcha.

Valladolid

Los camareros y la jornada de ocho horas

Los propietarios de cafés y bares, para tomar represalias contra los camareros, que les habían obligado a adoptar la jornada de ocho horas, han admitido servidores supletorios, fijando para los antiguos camareros las horas de menos venta, con lo que las propinas quedan reducidas a la mínima expresión.

Los perjudicados, llenos de santa indignación, se han reunido para tomar acuerdos.

Escasea el aceite

Desde que a los almacenistas les fué impuesta la tasa escasea de un modo alarmante el aceite.

Se ha solicitado de Abastos el urgente envío de una buena remesa.

Por lo pronto, el gobernador ha obligado a cada almacenista a ceder un vagón de aceite, que será vendido a la población.

Palencia

Hurto de ovejas

Han sido detenidos los pastores Desiderio García y Leoncio Casado como autores del hurto de 34 ovejas en el término municipal de Villaconancio.

Zamora

Reaparición de la gripe

Ha reaparecido en esta población la epidemia gripal, con derivaciones bronconeumónicas y otras complicaciones.

En general, los caracteres de la enfermedad son graves, siendo muchos casos seguidos de defunción.

Para evitar la propagación del mal, el alcalde ha publicado un bando, en el que se exponen preceptos higiénicos para preservarse del contagio.

Teatros y cementerios han sido clausurados, y prohibidas las públicas reuniones.

La gente está muy preocupada con la reincidente epidemia, que tantos estragos causó el año pasado, aunque éste, dentro de la gravedad de la gripe, no se presenta tan fulminantemente.

Salamanca

Asambleas de secretarios municipales

En Béjar y Ciudad Rodrigo se celebraron sendas asambleas de secretarios municipales, en las que, después de designarse las comisiones que concurrirían a la general de Madrid, se tomaron los siguientes acuerdos:

Poner al veto a los secretarios que no suscriban las conclusiones votadas.

Reglamentación del Secretariado español.

Sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Excitación del celo de los representantes en Cortes, para que trabajen e interpongan su influencia, en servicio de estos modestos funcionarios.

NOTICIAS GOMENTADAS

BILBAO.—Varios muchachos, adversarios políticos, se han acometido a tiros en un cinematógrafo.

Tal procedimiento defensivo de ideales es demasiado violento.

Estos hijos de la fuerte raza vasca son jóvenes, y, además, tienen opiniones, y, a mayor abundamiento, las sustentan, de un modo reprochable, sí, pero las sustentan.

Peor y más luctuosa es la indiferencia, que los pensamientos refrendados con sangre.

En Vizcaya, como en Cataluña, como en Valencia, hay hervor de entusiasmo entre la gente moza, más dada a la política sana, redentora y fecunda, que al «señorilismo» idiota y perverso.

Allí hasta el humilde terrícola —que sabe leer y escribir y entender lo que lee y lo que escribe, es decir, que piensa—, tiene sus preocupaciones transcendentales, tan acendradas, tan firmes, que se le perdona la fiereza con que impone su convicción.

Es condición de hombres libres y es —también— bello, que la juventud tenga suficiente seriedad para jugarse la vida por un ideal y no por una copa...

Cuando suene la hora...

Castilla continúa expectante, con una expectación tan poco curiosa, que se diría es impasibilidad.

Castilla está perdiendo su tiempo en esperar—¿qué?—.

Será lo malo que, cuando le llegue su hora, todas las energías que fué acumulando en potencial, por indolencia, actúen de pronto entre tan cerrados límites, que hagan efecto de explosivo y pulvericen hasta los cimientos de este reino del quietismo.

Con gran lástima habremos de sentirlo por tanto vestigio de supremo arte, pero nos felicitáramos de un cataclismo que haría lugar y espacio al edificio de la nueva Castilla.

Saltar, de repente, dos siglos de error y de atraso, es como para desnucarse.

Para ganar tanto camino perdido tendrá Castilla que calzarse las botas de las cien leguas, y aún no será bastante si no adquiere vista de lince y no avispas el oído.

Y esto, sin volver nunca la cabeza hacia atrás. El que la vuelve, suele tropezar en las piedras del sendero y dar con su cuerpo en tierra.

Si Castilla cae, ¡cuitada!... Una jauría de treinta y ocho dogos la acecha para despedazarla.

JUAN DE LA TIERRA

Andalucía

Jerez de la Frontera

Júbilo en la población

La Unión Sanitaria ha triunfado. Sus individuos cobraron ya dos mensualidades y en breve percibirán el resto.

Los médicos y demás funcionarios de la Beneficencia municipal han reanudado ya los servicios.

El júbilo en la ciudad es inmenso.

Se piensa obsequiar a los huelguistas con un banquete monstruo.

Algeciras

Gravedad de unos conflictos

Se agravan los conflictos obreros de Gibraltar y La Línea.

En una y otra población se han celebrado mítines para abogar por el paro general por solidaridad con los carboneros.

Como no hay apenas en la comarca fuerzas de Guardia civil, al más mínimo incidente tendrá que intervenir el ejército, lo que puede dar lugar a sucesos lamentables.

Sevilla

«Quinto» es más malo que la quina

En la Avenida de Menéndez Pelayo intentó subir a un tranvía en marcha el ex torero Joaquín Navarro (Quinto), el cual dió un paso en falso y midió con su cuerpo el suelo. El tranvía pasó en el acto.

Levantóse Quinto y se dirigió de nuevo al vehículo con ánimo de subirse. Pero desistió de súbito de su intento y, sacando el estoque, agredió al conductor, el cual solo sufrió un rasguño en el máxilar.

Costó Dios y ayuda reducirle a la obediencia lo que se consiguió con la intervención de varios guardias.

El ex diestro fué conducido al juzgado.

Asturias

Gijón

Peticiones de las cigarreras

Como la jornada de ocho horas le irroga innumerables perjuicios, el Sindicato Católico de Cigarreras de Gijón ha solicitado de la Tabacalera un aumento de dos pesetas sobre el jornal en todas las labores.

Reclama además, la creación de un Montepío y que a las cigarreras fallecidas sucedan en los destinos sus hijas.

Valencia

Alicante

A cadena perpétua

Manuel Moreno, procesado por asesinato de su amante, hecho muy sonado en esta provincia, ha sido condenado a cadena perpétua.

A la vista asistió numerosísimo público, muy interesado en la causa.

Vascongadas

Bilbao

Reyerta en un cinematógrafo

En la entrada general del cinematógrafo Olimpia se encontraron dos pandillas de jóvenes que de antiguo sostenían rencillas por motivos políticos.

De pronto, se cruzaron varios disparos entre la alarma del público, que salió atropelladamente del local.

El joven Alberto Gayosi Baquet resultó herido en un brazo.

Robo de importancia

En una relojería, propiedad de don Eduardo Remont, se presentaron el sábado dos individuos con objeto de comprar una buena partida de relojes.

Para ultimar el negocio quedaron convenidos con el señor Remont en reunirse al día siguiente domingo, en el establecimiento.

Cuando sonó la hora de la cita el relojero franqueó la entrada de su tienda a los compradores. Cuando, descuidado cerraba las puertas los desconocidos se arrojaron sobre él, lo maniataron, le arrojaron pimienta en los ojos y, finalmente, lo amordazaron. Después, tranquilamente, los dos sujetos se marcharon... con relojes por valor de 5.000 pesetas.

El dueño de la relojería pudo romper las ligaduras y salió a dar cuenta de lo ocurrido a la policía.

Castilla la Nueva

Cuenca

Cadáver de una niña destrozado por las alimañas

Un pastor halló en un monte restos de un ser humano.

Dió cuenta del hallazgo a las autoridades, las que ordenaron fueran examinados los restos.

El examen facultativo dedujo que se trataba de trozos del cuerpo de una niña, que había sido despedazada por los animales del campo.

Varios trozos de ropas encontrados entre dichos restos permitieron identificar a la niña, la que resultó ser hija de unos vecinos de Guadazaón, los cuales desde hacía varios días la buscaban sin descanso por haber desaparecido del hogar paterno, sin saberse cómo ni por qué.

AVISO

Los avisos de Corrales que se recibían en casa de Cipriano Allas, se recibirán mientras duren las obras de reforma que se están llevando a cabo, en el número 9 de la misma calle, frente al establecimiento.

LA VIDA EN LA CIUDAD



Misa de privilegio

Mañana miércoles, se celebrará a las diez de la mañana en la Iglesia de San Martín, la misa de privilegio en sufragio de doña Micaela Redondo Sanz.

Sus hijas doña Trinidad y doña Antonia Pasagali, hijo político, nietos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a tan piadoso acto.

COMUNICADO

Sr. D. FELICIANO BURGOS

Mi distinguido amigo: Con esta fecha pido al periódico El Avance Social, se digné publicar en su semanario unas cuartillas, contestando un artículo que publicó en su último número y que me interesaba rectificar.

Si usted no tiene inconveniente en ordenar su publicación en el diario LA TIERRA DE SEGOVIA de que es digno Director, se lo agradecería su afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

TIMOTEO DE ANTONIO Y GIL

En las manifestaciones que tuve el honor de exponer ante los vocales de la Cámara Agrícola provincial en la sesión inaugural y sin pretensiones de discurso, no me declaré partidario de los sindicatos a confesionales ni de los confesionales, sino de los sindicatos agrícolas sin otro calificativo, por estimar que estas organizaciones nacidas para el impulso y desarrollo de la agricultura no deben ostentar otro lema que éste, sin perjuicio de que las personas que las componen sean todo lo católicas apostólicas y romanas que quieran, cual yo lo soy, sin que en ello ceda un ápice al periódico El Avance Social ni a ninguno de sus dignos inspiradores, o profesen por el contrario ideas religiosas protestantes, mahometanas, budistas o cualesquiera otras.

A nadie que discurra serenamente se le ha de ocurrir que para la mejor defensa de los intereses de la agricultura sea preciso optar entre el sindicalismo católico o el sindicalismo socialista que son en mi entender organizaciones que tienen una esfera de ideas, de pensamientos y de acciones completamente ajenas a la órbita más concreta y definida de los sindicatos agrícolas; como tampoco hace relación alguna con la defensa de esos intereses el que se profesen unas u otras ideas políticas. ¿A donde iríamos a parar si para formar parte de los sindicatos agrícolas, fuera preciso ser católico o libre pensador, conservador, liberal o republicano? ¿Ni qué tienen que ver los sindicatos católicos con la defensa de la propiedad tal cual está constituida, ni de ninguna otra forma? La misión de los sindicatos agrícolas está circunscrita a realizar en común compra de abonos, semillas y máquinas, a facilitar a los sindicatos fondos con interés económico, a constituir cajas de ahorro y a otras limitadas operaciones que ya sería importante si lo realizaran, y nada tienen que ver con la defensa de la propiedad contra la ola socialista, como con equivocación notoria en mi sentir afirma el articulista.

Por esto y porque tengo el convencimiento de que no es esa la misión de los sindicatos católicos, creo que de nada servirían para contener esa ola que llama el articulista socialista, y que ahora ya no se contenta con ser esto sino que es comunista o sindicalista; si afortunadamente no estuvieramos defendidos en Castilla por la estructura especial de la propiedad agraria, que por su excesiva división hace que no tengan aquí arraigo las ideas comunistas ni sindicalistas, por la sencilla razón de que no las puede haber, ya que en cada pueblo existen unos pocos obreros, que lo son exclusivamente, siendo la casi totalidad propietarios en mayor o menor escala, y algunos a la vez propietarios y jornaleros.

La mayor prueba de que no sirven absolutamente de nada esos sindicatos católicos, para ese fin, es que en la mayor parte de los pueblos andaluces existen, y sin embargo es donde el problema tiene caracteres peligro-

sos por la existencia de grandes núcleos de obreros que no son más que obreros. Pero si esta manera de ser de nuestra propiedad, que es por otra parte causa de mal estar y decadencia de la agricultura castellana, no nos defendiera, podría creer en la eficacia del Código penal o en la de la Guardia civil, pero en la de los sindicatos católicos decididamente no, pues creo sería igual que si para defender la entrada de una población a la invasión del enemigo, se pusieran soldados de cartón o colchones de lana para defenderse de los disparos de artillería.

Y no insisto en este interesante extremo, porque no es sitio ni momento ni ocasión oportuna de discutirlo, aunque bien pudiera demostrarle que es un tema que he procurado estudiar y en el que me acompaña buen número de pensadores católicos y no católicos.

Mal informado está el inspirador del artículo al suponer que las manifestaciones que yo expuse fueran producidas por heridas de amor propio ante ciertas repulsas de los vocales de la federación a requerimientos míos de índole egoísta, pues yo que considero a todos estos vocales a quienes no tengo el honor de conocer como tales vocales, personas dignas de respeto, apelo a su honrado testimonio para que expresen si en algún momento se les ha hecho por mi parte requerimiento alguno ni para que me incluyeran en su candidatura, ni para que me honraran con cargo alguno en la Junta directiva de la Cámara.

Por el contrario, seguro estoy de que velando por los fueros de la verdad manifestarían, cómo al leer la candidatura formada por ellos para dicha Junta hubiese de expresar paladinamente y sin reserva alguna que me parecía perfectamente, ya que cualquiera que fueran los que la constituyeran hubieran de tener con relación a mi modesta persona, méritos superiores y por que al solicitar que los electores me concediesen el sufragio para vocal, solamente me proponía llevar a la Cámara si llegaba a constituirse alguna idea, que por haber sido contrastada por la práctica de mis insignificantes cultivos, pudiera ser provechosa para la agricultura provincial.

Muy de lamentar es que el excesivo celo en favor de las ideas religiosas de que hace alarde el articulista, pues no otro móvil puedo ni quiero imaginar, le haya impulsado a traer a colocación el nombre de mis hijos, por que nunca hay derecho ni es lícito al hacer crítica públicamente de cualquier idea sincera y honradamente expuesta, si bien pudiera ser equivocada, a enfrar en el recinto del hogar, vedado a toda clase de consideraciones para cualquier persona culta y bien nacida.

Tampoco considero capacitado al articulista para definir dogmáticamente si mis proposiciones son o no contrarias al catolicismo como con inaudito atrevimiento afirma; pues medrados estaríamos los que tenemos por razón de nuestras profesiones o modo de vivir que movemos dentro del ambiente social en cualquier orden de la actividad humana, si cualquier articulista más o menos ingenioso y desaprensivo, pudiera emitir juicios sobre nuestras ideas religiosas y poco menos que anatematizarlos.

Por último, y para terminar esta ya larga epístola, he de decir al articulista del Avance Social que puede tomar buena o mala nota de quienes son sus amigos según afirma y considerarme o no como tal, cosa ciertamente sensible, pero que para ser vocal de la Cámara agrícola, que es de lo que se trata y con cuyo motivo se ha permitido censurarme, he solicitado solamente el sufragio de los agricultores de la provincia y éstos, confiriéndome un honor ciertamente inmerecido, me han votado en número de cuatro mil ochocientos y pico, y mientras éstos no se muestren solidarios de sus opiniones, yo seguiré creyendo que estoy indentificado con ellos. Y finalmente me consuela un tanto de la despiadada opinión del articulista sobre mi humilde persona, el creer que hay cuatro mil ochocientos cuarenta y tres agricultores de esta provincia, de los que pagan mas de veinticinco pesetas, de contribución que no me consideran un vividor, cosa que no podrá decir el autor del artículo.

Timoteo de Antonio y Gil.

PASTOS

Se arriendan los de invierno para ganado lanar exclusivamente, de la dehesa de Fuencuadrada (Revenge).

Para tratar, con su dueño en la misma.

Cooperativa de Funcionarios

Se necesita un dependiente entendido en el ramo de Ultramarinos.

Para informes en dicha Sociedad.

DE SUBSISTENCIAS

El próximo jueves, se verificará la inauguración de la Expedientaría benéfica, instalada en el local que tiene la Cooperativa de Funcionarios de esta capital.

Asistirá el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, el cual bendecirá dicha Expedientaría.

Se expondrán varios artículos, al precio de tasa.

El aceite, a 1,60 el litro; los huevos, a 2,40 la docena; los garbanzos, los de primera a 1,55; los de segunda, a 1,40; los de tercera, a 1,20; y los de cuarta, corrientes, a 1 peseta el kilo.

También se pondrán a la venta la carne de los carneros que hay en depósito, que ya pasan de ciento.

El señor gobernador civil se preocupa constantemente para poder tener varios artículos con que poder atender a la clase jornalera y a la clase media.

Tiene varios proyectos el señor Llasera, que les iremos dando a conocer según vayan a ser puestos en práctica.

En el Gobierno civil, se facilitarán tarjetas a todo cabeza de familia que lo solicite, valederas para un mes, a cuyo vencimiento se irán canjeando por otras nuevas, cuyas tarjetas, en lo sucesivo, valdrán para un mes.

Los que en la actualidad tuviesen vales provisionales, los pueden canjear por dichas tarjetas en el Gobierno civil, de diez de la mañana a una de la tarde, en la Secretaría de Abastecimientos.

Las elecciones provinciales

Candidatos proclamados

El domingo se verificó ante la Junta provincial del Censo la proclamación de candidatos a diputados provinciales, para cubrir las vacantes existentes en los distritos de Sepúlveda y Riaza.

Por Sepúlveda lo han sido D. Manuel Conde, liberal; don Felicísimo Blánquez, y don Evaristo González, independentes; figurando con el carácter de conservadores don Agustín Hernández Vinuesa y don Pedro Abad de la Serna.

Ha retirado su candidatura don Agustín Frías.

Por Riaza se han presentado don Gabriel J. de Cáceres, conservador; don Leopoldo Moreno, maurista y don Miguel González, liberal.

Como ya decimos en una información publicada en la sección provincial ha desistido de ir a la lucha, el candidato don Agustín Moreno.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto la partida de nacimiento de Santos Duqué Gómez, y la de defunción de Pascuala García, de setenta y siete años.

Dispensario antituberculoso

En la Junta de señoras encargadas de arbitrar recursos y administrar esta institución benéfica, ha producido dolorosa impresión que no se la haya tenido en cuenta para el reparto del donativo del insigne pintor Zuloaga.

También se lamentan de la desconsideración de que han sido objeto por parte del Ayuntamiento, al que hace tres o cuatro meses dirigieron una instancia solicitando un donativo—el Ayuntamiento no contribuye con nada al sostenimiento del dispensario—cuya instancia pasó a la comisión correspondiente y, hasta la fecha, el alcalde no las ha comunicado ni siquiera la negativa, si es que está acordado no conceder el mencionado donativo.

Casa de socorro

Antonio Suárez, de 55 años, casado y jornalero, fué llevado por tres serenos a la casa de socorro, a las once de la noche del día 2.

Se encontraba en completo estado de embriaguez, siéndole aplicado el amoniac, conduciéndole después en una camilla, a su domicilio, Victoria núm. 1.

—Elena Campos Rodríguez, de 23 años, se presentó en este establecimiento, acompañada de una amiga suya y de un sereno, a las tres de la madrugada de ayer; fué curada de diversas contusiones en el lado izquierdo de la cara.

—También le fué hecha la primera cura a Esteban Núñez Marugán, de 45 años, jornalero, que vive en la calle del Carrasco núm. 3.

Presentaba una fuerte contusión en la espalda, sobre las últimas costillas del lado derecho, producida a consecuencia de una caída que sufrió desde un caballo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 3 de Noviembre

Barómetro reducido a 0°, ocho mañana, 672,7.—Cuatro tarde, 672,1.

Dirección del viento, ocho mañana, N. O.—Cuatro tarde, O.

Fuerza del viento, ocho mañana, ventolina.—Cuatro tarde, muy flojo.

Estado del cielo, ocho mañana, cubierto.—Cuatro tarde, casi cubierto.

Temperatura, ocho mañana, 3,0.—Cuatro tarde, 9,8.

Pluviómetro (lluvia vispera) 0,6 mm. de altura.

Temperatura máxima: 10,4.

Idem mínima: -1,2.

Teléfono de La Tierra, 143.

LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

DE

Pedro Hermoso

Súcesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERÍA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

LA VIDA EN LA CIUDAD

La Asamblea de funcionarios municipales

Por estimarla de excepcional importancia para el futuro desenvolvimiento de la vida de nuestros municipios y aprovechando la circunstancia de concurrir a la Asamblea de funcionarios municipales en representación de los de Segovia y su provincia, cuya representación tuvieron a bien conferirme, en unión de los señores don Idefonso Martínez, administrador del matadero y de don Vicente F. Vidaurreta, archivero, los empleados de la corporación municipal segoviana, en reunión celebrada en esa el día 30 de Octubre último, voy a permitirle dar cuenta en LA TIERRA DE SEGOVIA del resultado de esta Asamblea.

Se verificó la sesión de apertura a las once y media de la mañana del día de hoy en el local amplio de la Asociación de empleados de ferrocarriles de España, Atocha, 115, bajo la presidencia del alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi.

Abierta la sesión, se dió cuenta por el secretario, del número de asambleístas inscritos y de adhesiones recibidas, sumando los primeros 412 y las segundas 9.102.

A continuación usa de la palabra el presidente de la Asociación de empleados del Ayuntamiento de Madrid, organizador de esta Asamblea, Sr. Banicat, quien en elocuentes frases hace historia de los trabajos llevados a cabo hasta conseguir ver realizado el pensamiento, hace tiempo acariciado, de llevar a la práctica esta reunión.

Canta un himno a la unión verdadera de todos los empleados municipales de España, medio el más eficaz de acabar con las demasías del caciquismo en los Ayuntamientos.

Encarece la necesidad de que los funcionarios marchen en todo momento de acuerdo con los Municipios, pues aquellos no son otra cosa que los ejecutores de los acuerdos de éstos.

Se hace intérprete de los deseos de los reunidos de procurar obtener por medios persuasivos las justas demandas de los empleados municipales, y termina haciendo votos porque el resultado de esta Asamblea sea todo lo fructífero que es de desear para evitar que llegue el momento en que anide la desesperación en el pecho de los funcionarios que hoy se congregan en son de paz, cuya desesperación es siempre precursora de violencias y represalias.

Grandes aplausos coronan el hermoso discurso del señor Banicat.

El representante de los empleados de Alicante, lee después un hermoso estu-

dio en el que se detallan minuciosamente los trabajos efectuados por los empleados de aquel Ayuntamiento, para la realización de esta Asamblea, así como diferentes casos en que se ha puesto de relieve la arbitrariedad con que generalmente obran los Ayuntamientos, cuando de sus empleados se trata, siendo preciso seguir la huella que les han marcado otras profesiones análogas, asociándose estrechamente para defender sus derechos.

El representante de Murcia dirige también breves frases, poniendo de relieve la actuación de los empleados de dicha capital en lo que a la convocatoria de esta Asamblea se refiere.

Se levanta a hablar el señor Garrido Juaristi, alcalde de Madrid, quien es saludado con una salva de aplausos.

Comienza diciendo que se considera un empleado más, pues la actuación de los alcaldes y de los concejales, necesita ser secundada por los funcionarios, sin lo cual la gestión de los Ayuntamientos no puede ser nunca eficaz.

Dirige un saludo a todos los empleados municipales de España a quienes abraza en la persona del presidente de la Asociación de Madrid señor Banicat, y termina haciendo constar que durante las reuniones que recientemente se han celebrado con el señor ministro de la Gobernación por los alcaldes de las capitales de más de 100.000 almas, y en las conclusiones acordadas en ellas, ya se han tenido en cuenta muchas de las aspiraciones de estos empleados.

Se retira del salón el señor Garrido Juaristi, en medio de los aplausos de los asambleístas y le sustituye accidentalmente en la presidencia el señor Banicat, presidente de la Asociación de Madrid.

Puesta sobre el tapete la cuestión relativa al nombramiento de la Mesa definitiva, quedaron designados por aclamación:

Presidente, el señor Banicat, vicepresidentes, los señores representantes de Murcia y Alicante; secretarios, el de la Asociación de Madrid y un individuo por los obreros municipales.

Acto segundo se levantó la sesión a la una y media de la tarde, no sin hacerse constar que queda autorizada la Mesa definitiva para designar las diversas ponencias, así como que se avisará en el tablón de anuncios y por medio de la prensa las horas en que han de celebrarse las sesiones sucesivas.

En la reunión reinó un gran entusiasmo. ROGELIO URRIALDE

Ecos y vida de sociedad

El concierto de la Filarmónica suspendido

Anoche hubo de suspenderse el concierto anunciado para hoy, en el cual había de actuar la Filarmónica de Madrid, dirigida por Pérez Casas, en vista del siguiente telegrama recibido de Valladolid.

Presidente Sociedad Filarmónica:

«Junta directiva Filarmónica Valladolid suplica encarecidamente que concierto anunciado en esa por la orquesta Pérez Casas, sea diferido a miércoles 5 por no haber llegado a ésta el instrumental para el nuestro que será mañana.

La Directiva.

En su consecuencia, se hacen gestiones para ver de celebrarle mañana miércoles, cinco del actual.

Detención de dos huelguistas

Han sido detenidos dos sujetos, pertenecientes a la comisión de la huelga de sastres de Madrid, cuyos individuos habían llegado a Segovia con el propósito de evitar que en uno de los talleres del ramo, existentes en esta población, trabajaran obreros *esquirols*, de la capital del reino.

Los referidos huelguistas, fueron conducidos a la Inspección de vigilancia, obligándoseles después, a regresar a Madrid; pues el Gobernador civil, don Emilio Llasera, se muestra, como es su deber, decidido protector de la libertad del trabajo.

En viaje de estudios

En breve marcharán a Francia, en viaje de estudios, los primeros tenientes de Artillería, señores Sánchez García, Marcide y Puerta.

Visitarán la Escuela de ampliación de la Artillería francesa, instalada en Fontainebleau, en las cercanías de París.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días nuestro distinguido amigo el anciano e ilustre cronista segoviano, don Carlos de Lecea.

El profundo respeto que en esta capital se profesa a dicho señor llevará a su casa, como todos los años a muchos de sus amigos y admiradores para testimoniarse, en forma de la más expresiva felicitación, el cariño que entre nosotros despierta el nombre del señor Lecea, modelo de hombres inteligentes y laboriosos, que con su talento ha logrado conquistarse en esta provincia uno de los puestos más preeminentes y la mayor consideración social.

Unimos a las sinceras demostraciones de afecto que hoy se tributarán al veterano publicista y segoviano eximio, la nuestra muy sincera y cordial.

También hoy celebran la fiesta de sus días los señores Corsini, Vera, Sánchez Pastorfido, Hernández Herrera, García Moreno, Tablada y Navarro.

Muchas felicidades.

Testimonio de gracias

La familia de don Aquilino Molinera, fallecido el día 31 de octubre, nos ruega hacernos intérpretes de su profunda gratitud hacia los numerosos amigos que durante la enfermedad de su deudo, interesaban noticias del estado en que se encontraba y los que asistieron al sepelio.

Cumplimos gustosos el encargo de los señores Molinera, ante la imposibilidad en que ellos se encuentran de dirigirse personalmente a quienes desean testimoniarse su agradecimiento.

El próximo viernes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Miguel, una misa de privilegio por el eterno descanso del alma del finado.

Mandamientos de pago

Hoy se harán efectivos en la Delegación de Hacienda, los siguientes mandamientos de pago:

Don P. Puertas, 49.400 pesetas; don P. Dueñas, 2.877,09; don C. López, 685,59; don J. Roura, 7.649,25; y don M. Palomares, 706,66.

Teatro Juan Bravo

Las funciones del domingo

La revoltosa, Tenorio musical, Las princesitas del dollar y Jugar con fuego

Con el teatro repleto de público, se representaron las obras que arriba mencionamos, obteniendo el mismo éxito de siempre las señoras Pérez, Villabeirán y los señores García Romero, Ramallo y Gosálvez en *Jugar con fuego*, cuyos números principales como el duo de tenor y tiple del primer acto, el de tiple y barítono del segundo y el concertante del mismo acto, fueron quizá más aplaudidos que en la primera representación de esta obra por la compañía, siendo reclamados los artistas al proscenio al final de todos los actos.

Las *princesitas del dollar* merecieron igualmente ser muy aplaudidas, gustando extraordinariamente el duo del segundo acto, cuyo final impresionó hondamente al público, por la emoción y verdad que supieron darle la señora Pérez y el señor Ramallo.

También dieron extraordinaria visibilidad y vis cómica a sus respectivos papeles, la señora Blasco y el señor Redondo.

Así mismo, fueron muy aplaudidos los señores Velázquez, Muro y demás artistas que tomaron parte en la representación.

La empresa del teatro nos ruega pongamos en conocimiento de los abonados y del público en general que, estando anunciado para el día de hoy el concierto de la filarmónica, y a pesar de haberse éste suspendido, por dificultades surgidas a última hora, le ha sido a la empresa imposible organizar función para el día de hoy, verificándose ésta el miércoles, y el viernes, la correspondiente al jueves.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 8

Santos Carlos Borromeo, cardenal, Vidal y Agrícola, mártires y Modesta y beata Elena, vírgenes.

Mes consagrado a benditas almas del purgatorio

En sufragio de las mismas se celebran cultos especiales:

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer el ejercicio del mes de ánimas.

EN SAN MIGUEL.—A la misma hora el novenario.

EN LOS PP. FRANCISCANOS.—A las seis de la tarde continuará el novenario solemne con lamentos *de profundis* y responsos cantados.

EN CORPUS CRISTI.—De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Por los fieles difuntos

En los dos días precedentes y, con gran concurrencia de fieles celebráronse en los templos y en el cementerio los actos de sufragio acostumbrados en favor de las almas del purgatorio. La conmemoración de los fieles difuntos, es uno de los días en que revive la fé amortiguada.



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

OPOSICIONES A CORREOS

CONVOCATORIA ANUNCIADA DE 1.200 PLAZAS

PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO EXAMEN PREVIO—OPOSICIÓN—IDIOMAS

Residencia Católica de Estudiantes.—San Frutos núm. 3, pral.

Se admiten internos.

Convencidos de que la preparación de una profesión sólo puede ser dirigida con acierto por el profesorado técnico, acudimos a nuestro distinguido amigo el señor administrador principal de Correos de esta provincia don Arturo Vázquez, [quien generosamente nos ofreció su apoyo, con el cual hemos podido organizar el siguiente cuadro de profesores:

DON PEDRO SERNA, interventor segundo jefe de esta Administración principal de Correos.

DON CARLOS VAZQUEZ, oficial del cuerpo de Correos.

EL DIRECTOR Y DEMAS PROFESORES DE ESTA RESIDENCIA

Tal confianza nos merecen las personas que desde hoy forman parte de esta residencia, que no dudamos garantizar el éxito a las innumerables personas que nos distinguen con su amistad y aprecio.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,75 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

LA BOLSA

Cotización del día 28 de Octubre

Fondos públicos.
4 por 100 interior

Serie F.....	75,65
» D.....	76,25
» A.....	76,75
» G y H.....	77,00
Fin del corriente.....	00,00
» próximo.....	75,60

4 por 100 exterior.

Serie F.....	86,45
» D.....	86,45
» A.....	86,45

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	91,00
» B.....	00,00
» A.....	91,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» C.....	98,00
» A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» C.....	97,25
» A.....	97,25

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,80
» 5 0/0.....	105,30

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	525,00
Tabacos.....	315,00
Banco Hipotecario.....	292,00
Idem Hispano Americano.....	381,50
Idem Español de Crédito.....	161,00
Azucareras preferentes.....	99,25
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	403,00
Felgueras.....	195,00
M. Z. A.....	262,00
Norte de España.....	248,50

Cambio internacional

Franco.....	59,75
Libras.....	21,40
Dólares.....	5,17
Marcos.....	16,75

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NO :- VEDADES :-

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

AMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188. Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

¡ ATENCION !

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.)
D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general.)
D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.)
D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal.)

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comerciantes :- El número UNO de la última celebrada :- Profesorado técnico :- Espaciosas clases :- Al lado de la GRAN VIA :- Pídanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.-Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.-MADRID-(Esquina a Red de San Luis)

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

- DE -

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :- VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
SEGOVIA - CERVANTES, 49 - SEGOVIA

Se venden

desperdicios de lana y algodón para abonos. Darán razón en la Alameda, fábrica de borra.

Leed mañana

"La Tierra de Segovia"

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, deposítense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público
De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias
SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de

Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

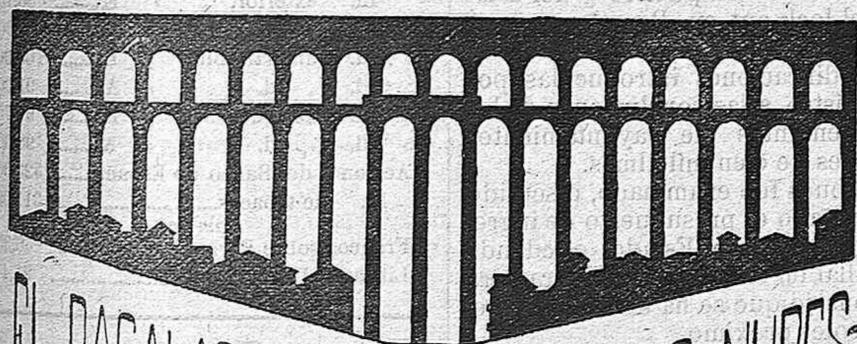
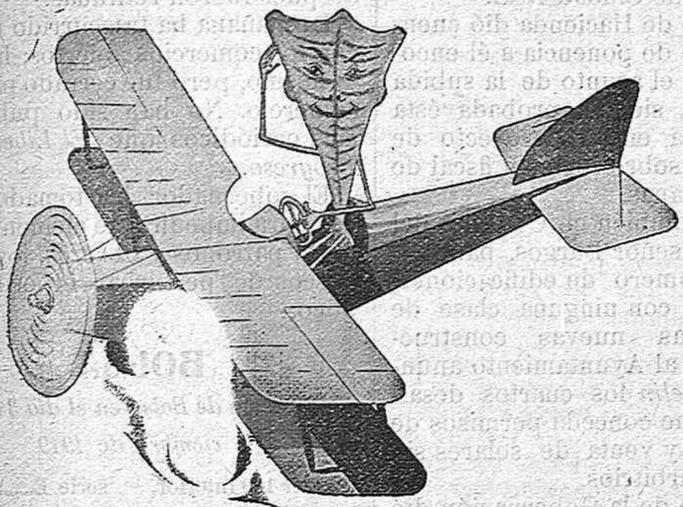
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

JABON "LEO,"

ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

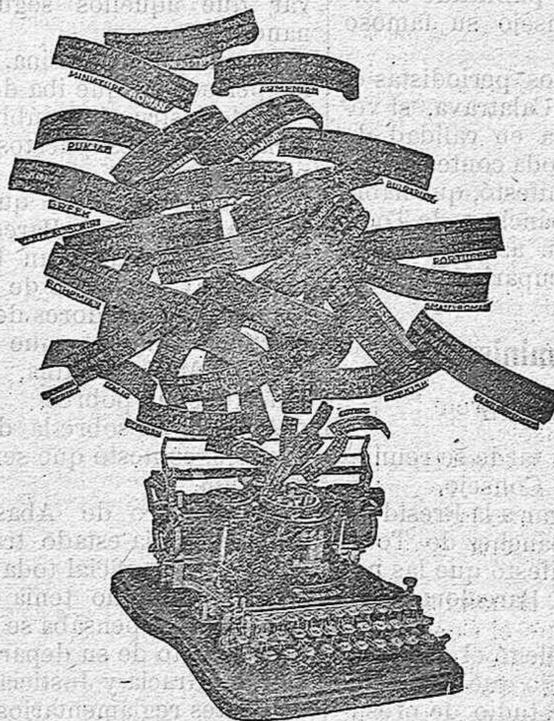
La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.



EL BACALAO QUE ESTABA POR LAS NUBES
ARRIZA SOBRE SEGOVIA A 1,50 1/2 KILO
EL NUEVO ECONOMATO PLAZA DEL CORPUS 10

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Visita inesperada de el conde de Moral de Calatrava, al presidente del Consejo. Importante consejo de ministros. El primer día del lock-out en Barcelona, transcurre sin novedad.

Visita de importancia

Momentos antes de empezar el Consejo de ministros, llegó a la Presidencia el conde de Moral de Calatrava, para entrevistarse con el señor Sánchez de Toca.

La inesperada visita, produjo entre los periodistas el natural revuelo y expectación, por la señalada significación del conde dentro del maurismo, y por existir el antecedente de haber renunciado el jefe del Gobierno a consultar al señor Maura su opinión sobre los Presupuestos y demás problemas políticos de actualidad, a raíz de haber publicado el expresidente del Consejo su famoso manifiesto.

Preguntado por los periodistas el conde de Moral de Calatrava, si venía a la Presidencia en calidad de embajador, eludió toda contestación; pero a la salida manifestó, que había visitado al señor Sánchez de Toca, para hablarle de un asunto importante, del que se ocuparían las Cortes.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El primero en llegar a la Presidencia, fué el señor Sánchez de Toca, que solamente manifestó que las noticias recibidas de Barcelona eran satisfactorias.

A continuación llegó el ministro de Hacienda, que dijo que el Consejo se dedicaría al estudio de presupuestos y vería hasta donde se podría llegar, pues había otros muchos asuntos de importancia, que también reclamaban la atención del Consejo.

El ministro de la Guerra llevaba dos expedientes para la adquisición de medicamentos con destino al Laboratorio central.

Dijo, que mañana o pasado saldrá de Tetuán para Madrid, a fin de conferenciar con el Gobierno, el alto comisario de España en Marruecos y que el capitán general de Cataluña

le había teleografiado, dándole cuenta del acto celebrado para hacerle entrega del bastón que le ha sido regado y que constituyó una verdadera manifestación de simpatía y cariño al ejército.

Anunció el ministro que, en la presente semana se celebrarán en Madrid importantes simulacros por toda la guarnición de Madrid y sus cantones, mandadas las fuerzas por el capitán general señor Aguilera, repuesto ya de su indisposición. Refiriéndose a los tribunales de honor seguidos a varios alumnos de la Escuela de Guerra, dijo el general Tovar que aquellos seguían funcionando.

El ministro de Marina, contestó a los periodistas que iba de oyente.

El de Instrucción pública que trataría de los presupuestos de su departamento.

El de Gobernación que no tenía noticias nuevas de Barcelona, pero que las recibidas eran buenas, que venía muy satisfecho de su visita a los nuevos comedores de la calle de Martínez Campos, y que entre estos y los de María Cristina, serían atendidos dos mil pobres.

Apreguntas sobre la duración del Consejo, contestó que sería de larga duración.

El ministro de Abastecimientos dijo que había estado trabajando en su despacho oficial toda la mañana, y por lo tanto no tenía noticias de Barcelona, y pensaba se trataría del presupuesto de su departamento.

El de Gracia y Justicia llevaba expedientes reglamentarios, y anunció que en su ministerio se estaba terminando una estadística muy curiosa, sobre la aplicación del último indulto general.

Después de largo rato de haber empezado el Consejo llegó el ministro de Estado que, participó, que ya había avisado de su tardanza a sus compañeros, por tener obligaciones de sumo interés que cumplir.

A la salida

Después de las nueve de la noche

terminó el Consejo, facilitando a los periodistas el ministro de la Gobernación la referencia de lo tratado.

Fueron aprobados expedientes de trámite de Gracia y Justicia, la aplicación del 14 por 100 de aumento en los sueldos de este departamento, y un indulto de pena de muerte de la Audiencia de Ciudad Real.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la parte de ponencia a él encomendada, en el asunto de la subida de alquileres, siendo aprobada ésta que, consistía en un proyecto de Real decreto sobre régimen fiscal de las fincas urbanas.

Se ocupó también el Consejo del proyecto del señor Burgos, para aumentar el número de edificaciones, no gravando con ninguna clase de impuestos las nuevas construcciones; pedir al Ayuntamiento anuncio en su Boletín los cuartos desalquilados y que conceda permisos de edificaciones y venta de solares sin derechos ni arbitrios.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del orden público y del estado del lock-out en Barcelona; también presentó y fueron aprobadas las modificaciones introducidas por el ministro, a las conclusiones de los representantes de ayuntamientos mayores de cien mil almas.

Después fué examinado, discutido y aprobado el presupuesto de ingresos generales del Estado, quedando Bugallal en el uso de la palabra para el Consejo que se ha de celebrar el miércoles próximo.

Terminó el Consejo dando cuenta de todos los telegramas del gobernador de Barcelona, que demuestran la gestión realizada por éste para evitar o suavizar los conflictos sociales en aquella provincia.

En la actualidad hay parados en aquella capital treinta mil obreros, incluyendo entre éstos, diez mil de huelgas pasadas.

Acabó el ministro de la Gobernación participando a los periodistas que la opinión del Gobierno es, en vista de las noticias optimistas recibidas, que las pasiones se irán calmado y vendrá la normalidad.

Fallos severos

Se dice que anoche terminaron sus trabajos los tribunales de honor, que han sido constituidos para juzgar la conducta de veinticinco alumnos de la Escuela de Guerra; parece ser que el fallo dictado en los expedientes de dieciocho de los alumnos ha sido muy severo.

De provincias

Los conflictos sociales

BARCELONA 3.—Entre las factorías que trabajan se halla la Ma-

quinista terrestre y marítima y las estaciones ferroviarias.

Los numerosos obreros sin trabajo, circulan por las calles en grupos y en actitud correcta.

A primera hora de la mañana había en las calles aparato de fuerzas de guardia civil y orden público, que después fueron retiradas.

La mañana ha transcurrido normal, con los comercios abiertos; la tarde lo mismo, pero fué cerrado parte del comercio. No han sido publicados más periódicos que *El Liberal* y *El Progreso*.

El gobernador ha tomado medidas para impedir que elementos ajenos a patronos y obreros, logren sus deseos de perturbar el orden público.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 3 de Noviembre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	75,20
Id. id.	, A.....	76,50
Id. exterior,	, E.....	86,15
Id. id.	, A.....	86,50
Id. amortizable,	, E.....	90,00
Id. id.	, A.....	91,00
5 Id. antiguo,	, E.....	97,75
Id. id.	, A.....	98,00
Acciones del Banco de España.....		523,00
Id. de tabacos.....		311,00
Cambios		
Francos sobre París.....		58,35
Libras Id. Londres.....		21,44

SEÑORAS

Hasta el 6 del corriente continúa la exposición de abrigo para señoras que de la casa FRANCISCO MARTIN de Madrid, viene exhibiendo su representante en casa de GARZON, Cervantes, 11. No pudiendo prolongar más su estancia en ésta por tener que salir para otras plazas.

SUBASTA DE LEÑAS

Se celebrará de las carboneables de encina existentes en un trozo del monte de Lastras de Lama, jurisdicción de Monterrubio, el día 6 de Noviembre próximo a las doce de la mañana, en Segovia, calle de Escuderos número 4, y en Madrid, calle de la Princesa número 10, palacio de Liria, con sujeción al pliego de condiciones que en dichos sitios y también en poder del guarda de la finca, está a disposición de los que deseen examinarle.

Señora

viuda, joven, se ofrece para regentar casa, sacerdote o señor solo, o con poca familia, dentro o fuera de la capital. Informes, en la administración de este periódico.

LA SUIZA
BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 3

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la polonesa
Merluza salsa tartara
Riñones a la pasiega
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 3

Comida (de nueve en adelante)

Puré a la bretona
Almejas a la vizcaina
Solomillo a la portuguesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42